San Lorenzo, 22 de marzo de 2023

NOTA DOC – SENACSA 208 /2023

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a la **Contratación Directa N° 08/2023 "ADQUISICION DE PRECINTOS" ID 424.496**, en cuanto al anticipo establecido en el art. 188 de la Ley 7050, comunicamos que para la presente Licitación el mismo no resulta aplicable, debido a que en el Plan Financiero Institucional no fue contemplado ningún desembolso en concepto de anticipos considerando la fecha de apertura prevista, cabe mencionar que la Institución se encuentra realizando los ajustes a fin de dar cumplimiento al mencionado articulo en la brevedad posible

Sin otro motivo, y esperando que lo expuesto satisfaga las exigencias, me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA